

PADECIMIENTOS MÁS COMUNES QUE SON IMPEDIMENTO PARA INGRESAR A LOS PLANTELES EDUCATIVOS NAVALES

A. ORTOPEDIA

1. Escoliosis en cualquier segmento, por cualquier causa y magnitud.
2. Asimetría de las extremidades, mayor de 10 mm.
3. Deformidad evidente del sistema músculo esquelético, con o sin restricción de la movilidad articular.
4. Cualquier deformación o luxación congénita del sistema músculo esquelético.
5. Antecedente de cirugía ortopédica (Resección de tumor óseo) que produzca restricción de la movilidad articular y/o deformidad.
6. Deformidades.
 - a. De manos: Ausencia de dedos, dedos supernumerarios, anquilosis, artrodesis, etc; que limite la funcionalidad de la mano.
 - b. De pies: Cavo bilateral o unilateral, ausencia de dedos, dedos supernumerarios, hallux valgus, así como dedos de garra, mazo, martillo no reductibles. Quintus digitus supraducto, pie plano grado III y pie cavo grado II o mayor en uno o los dos pies.
7. Deformidad angular de rodillas.
 - a. Genu valgo: Distancia intermaleolar (Tobillos) de pie y en posición de firmes no mayor de 7 cms.
 - b. Genu varo: Distancia entre la cara medial de las rodillas no mayor de 7 cms.
8. Cualquier enfermedad de la colágena que afecte el sistema músculo esquelético.
9. Espolón calcáneo y fascitis plantar en uno o los dos pies.
10. Desnivel pélvico.
11. Escápula alta.
12. Espondilolistesis de cualquier etiología y de cualquier grado.
13. Espina bífida oculta.

B. OTORRINOLARINGOLOGÍA

1. Hipoacusia de cualquier etiología (Audiometría).
2. Secuelas de otitis media crónica.
3. Placas de miringoesclerosis.
4. Malformaciones congénitas de oído.
5. Vértigo de cualquier etiología.
6. Desviación rinoseptal obstructiva que afecte la permeabilidad nasal, la ventilación y drenaje de senos paranasales

7. Poliposis nasosinusal.
8. Rinosinusitis crónica.
9. Amigdalitis obstructivas o de repetición.
10. Cualquier malformación congénita de cavidad oral como secuelas de labio y paladar hendido.
11. Cualquier malformación congénita o tumor de cabeza y cuello.
12. Disfonía crónica de cualquier etiología.
13. Parotiditis de repetición.
14. Sialadenitis crónica.
15. Parálisis facial de cualquier etiología.

C. CIRUGÍA GENERAL

1. Hernia inguinal y/o crural.
2. Hernia umbilical.
3. Varicocele.
4. Enfermedad hemorroidal.
5. Insuficiencia venosa.
6. Cualquier tipo de hernia en la pared abdominal.
7. Lipomas.
8. Ginecomastía.
9. Fimosis.
10. Parafimosis.
11. Epispadias, hipospadias.
12. Criptorquidia uni o bilateral.
13. Condilomas genitoperineales.
14. Hidrocele.
15. Tumores testiculares.
16. Quiste pilodinal.
17. Fisuras, fistulas y abscesos anorrectales

D. MEDICINA INTERNA

1. Prolactinoma.
2. Acromegalia (Gigantismo).
3. Enfermedades de la tiroides: Hipertiroidismo o hipotiroidismo.
4. Diabetes mellitus o glucosa sérica mayor a 100 mg/dl.
5. Dislipidemia: Colesterol total en ayuno no mayor de 190 mg/dl. Triglicéridos en ayuno no mayor a 150 mg/dl.
6. Hepatitis viral B Y C.
7. Obesidad o sobrepeso: Por exceso de tejido adiposo expresado por el índice de masa corporal (I.M.C.) el cual resulta de dividir el peso en kilogramos entre la estatura en metros elevada al cuadrado:

$$I.M.C = \frac{\text{PESO EN KILOGRAMOS}}{\text{ESTATURA EN METROS ELEVADA AL CUADRADO.}}$$

EDAD EN AÑOS.....
17-21.....

8. Masas tumorales de órganos y/o glándulas.
9. VIH.
10. Cualquier patología broncopulmonar.
11. Alteraciones hematológicas: Anemia, Poliglobulia, leucemias, trombocitopenia, leucopenia, leucocitosis.
12. Infección de las vías urinarias: pielonefritis, cistitis, condilomas, procesos ulcerativos de los genitales externos.
13. Ácido úrico no mayor de 7.5 mg/dl.

E. OFTALMOLOGÍA

1. Tener visión mínima de 20/20 sin lentes en cada ojo por separado, medida con una tabla de Snellen colocada a 6 mtrs. del paciente.
2. No padecer alguna alteración en la visión de los colores (Discromatopsia o daltonismo) en cualquiera de sus variantes, descartada con las tablas de Ishihara.
3. No padecer alguna desviación ocular (Estrabismo), en ninguna de sus variantes, descartado con métodos de oclusión, desoclusión y prismas.
4. No presentar antecedentes de cirugía para corrección de miopía, astigmatismo, hipermetropía u otro defecto de refracción, (Cirugía refractiva) con cualquier técnica (Ya sea quirúrgica o con láser).
5. No padecer alguna enfermedad ocular que ocasione al aspirante baja visual a corto, mediano o largo plazo, certificado por especialista en la materia.

F. ODONTOLOGÍA.

1. Malformaciones congénitas o adquiridas evidentes en boca, glándulas salivales y articulación temporomandibular, que imposibiliten el funcionamiento de los mismos.
2. Quistes o tumoraciones evidentes en cavidad bucal o tejido peribucal
3. Falta de tres o más dientes con las siguientes excepciones:
 - a. cuando estén rehabilitados con prótesis los espacios de dientes ausentes.
 - b. cuando sea una indicación por tratamiento de ortodoncia o prótesis para mejorar la función masticatoria.
 - c. cuando las ausencias sean congénitas.
4. Malformaciones adquiridas del esqueleto facial, tales como:
 - a. Prognatismo mandibular a partir de 1mm. de mordida cruzada anterior ó retrognatismo con más de 2 mm. de sobre mordida, mordida abierta a partir de 1mm.
 - b. Laterognasia.
 - c. Micrognasia.

5. En el caso de que tengas caries, deberás presentarte a la fase definitiva con los dientes completamente saneados sin caries y sin restauraciones en mal estado. Deberás presentarte a la fase definitiva sin algún tipo de aparato de ortodoncia.

G. GINECOLOGÍA

1. Embarazo en evolución.
2. Tumores ováricos limítrofes (Cistadenoma, mucinosa, teratoma inmaduro).
3. Patología de mama (Malformaciones, Ectasia ductal, Displasia limítrofe).
4. Condilomatosis Vulvar.

H. CARDIOLOGÍA

1. Hipertensión arterial: Presiones arteriales igual o mayor a 140/90 mm/Hg.
2. Cardiopatías congénitas (CIA, CIV, PCA, Estenosis Pulmonar) y/o valvulares (Tanto congénitas como adquiridas, incluyéndose dentro de estas últimas las de cualquier etiología: Cardiopatía reumática, infecciosa, traumática, enfermedades del tejido conectivo, procesos autoinmunes, etc.)
3. Trastornos del ritmo y de la conducción: Síndrome de preexcitación, bloqueo sinoatrial y del nodo aurículo-ventricular.
4. Patología cardiovascular en general.
5. Sincopecs recurrentes.
6. Hipertensión pulmonar de cualquier etiología.